

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA NELISAN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA NELISAN S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de diciembre de 1987, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidla Saltos, mediante Resolución N°88-2-1-1-00291 el 1 de febrero de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 2.833 el 26 de febrero de 1988.

2.-OTORGANTES.-

Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: José Ricardo Gámez Valdivieso, divorciado; Nelly Elizabeth Sánchez de Bucheli, casada; Leonidas Baque Miranda, soltero; Estuardo Sánchez Robayo, soltero; e ingeniera comercial María Elena Sánchez de Moreno, casada; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.-DENOMINACION Y PLAZO.-

La compañía se denomina INMOBILIARIA NELISAN S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.-DOMICILIO.-

El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.-OBJETO SOCIAL.-

El objeto social, de la Compañía es la administración de edificios, departamentos y locales sujetos a cualquier régimen de la propiedad, arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, compraventa de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar cualquier acto permitido por la Ley y que esté relacionado con sus fines. La Compañía no se dedicará a actividades mercantiles puesto que es una sociedad anónima de carácter civil.

6.-CAPITAL SOCIAL.-

El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.-INTEGRACION DE CAPITAL.-

El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/. 473.000 y en especie S/. 1'527.000,00. El accionista que suscribe el señor José Ricardo Gámez Valdivieso, mediante el aporte de un bien inmueble.

8.-NOMINA DE ACCIONISTAS.-

El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: José Ricardo Gámez Valdivieso, Nelly Sánchez de Bucheli, Leonidas Baque Miranda, Estuardo Sánchez Robayo e Ingeniera María Elena Sánchez de Moreno.

9.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-

La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente obrando individual o conjuntamente.

Guayaquil, marzo 1 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos

**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

OFICINA DE GUAYAQUIL